enterritorio	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO**	CÓDIGO:	**FAP022**
		VERSIÓN:	**9**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**13/02/2020**

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: **BUENOS Y CREATIVOS S.A.S**

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [■] CC [] CE [] TI [] **NÚMERO DOCUMENTO:** 830.089.097 **DV:** 8

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN []

SEÑALE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU- DE ESTE COBRO (en caso de no señalarla se aplicará la retención máxima vigente) 1811

TELÉFONO: 7223031 **CORREO ELECTRÓNICO** buenosycreativos@gmail.com

FUNCIONAMIENTO [] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [■] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** []

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 219139 **No. CONTRATO** 2200755

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	15.705.250
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

No. PROCESO CONTRACTUAL 2239-219139

CONCEPTO PAGO FIJO:	DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN, DE DIVULGACIÓN Y EDUCATIVOS QUE APOYEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE COMUNITARIO Y DE VULNERABILIDAD EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-ENTERRITORIO 1840 ((CONVENIO NO. 219139) SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL. SEGUNDO PAGO
CONCEPTO PAGO VARIABLE:	

FACTURA No. 2061 **CUENTA DE COBRO** [] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO: SI [] NO [] % [] **VALOR $** **OTROS DESCUENTOS POR VALOR $**

RETEGARANTIA: SI [] NO [] % [] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

AMORTIZA: SI [] NO [] % [] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

INFORMACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	FECHA(S) DE PAGO	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR(ES) PAGADO(S)
EPS	17/07/2020	7758924199	176.700
AFP Y FSP	17/07/2020	7758924199	705.600
ARL	17/07/2020	7758924199	23.200

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO

	ACEPTA - BENEFICIARIO	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
				[] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales del Interventor [■] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales y autoriza el pago
FIRMA:				
NIT / C.C.:	830.089.097			79.962.933
NOMBRE:	BUENOS Y CREATIVOS S.A.S			ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE

3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio

DOCUMENTOS ANEXOS QUE AMPARAN ÉSTA CERTIFICACIÓN

[] 1. Planillas de pago seguridad social	[] 7. Formato FAP028	[] 13. Acta de comité	[] 19. Informe final
[] 2. Certificación de parafiscales	[] 8. Formato FAP250	[] 14. Acta de obra	[] 20. Formulario AFC
[] 3. Factura	[] 9. Acta de inicio	[] 15. Acta y/o recibo a satisfacción	[] 21. Certificación de Impuestos Municipales
[] 4. Cuenta de cobro/ Documento equivalente	[] 10. Plan de inversión del anticipo	[] 16. Acta de liquidación	[] 22.Oferta Económica definitiva (aplica solo al primer pago)
[] 5. RUT (obligatorio para el primer pago del contrato)	[] 11. Acta de recibo parcial y Balance Presupuestal	[] 17. Certificación bancaria	[] 23. Otros, indique cuales en la siguiente fila
[] 6. Formato FAP027	[] 12. Memoria de cantidades de obra	[] 18. Informe de avance	

PLAZO DEL CONTRATO (FECHAS)

INICIO AAAA / MM / DD **FIN** AAAA / MM / DD **DESEMBOLSO Nº** [] **VALOR BRUTO $**

C. COSTO FUNCIONAMIENTO / CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO / SGR	REGISTRO PRESUPUESTAL	ORDEN DE PAGO / No. OBLIGACION (SGR)	CONSECUTIVO SISTEMA / No. OP SGR	VALOR $

OBSERVACIONES:

APLICA EN ESTE COBRO LA ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD ESTATAL LEY 1697/2013 SI [] NO [■] **VR. SOBRE CUAL APLICA EN EL COBRO $**

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE

ORDENADOR DEL GASTO

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

¿RETIRA INFORME? SI [] NO []

REVISÓ Y PROGRAMÓ - PRESUPUESTO | **PROCESÓ - CONTABILIDAD** | **GIRO - GESTIÓN DE PAGADURIA**

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y 2. Documentos anexos, junto con las respectivas firmas.

ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
a.	Nombre del beneficiario / razón social: después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Dígito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Código de la actividad económica CIIU:** Indicar el código de la actividad desarrollada - código CIIU CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REV. 4 A.C del 2012 DANE
f.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
g.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico
h.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funciona**miento, convenios o contratos interadministrativos, S**istema General de Regalías (SGR))
i.	Número de convenio o contrato interadministrativo: escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.
u.	**Información del pago al sistema de seguridad social:** En esta tabla escriba la fecha, numero de planilla y valor de los aportes a EPS / AFP y FSP / ARP, según corresponda.
v.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO	
a.	**Acepta Beneficiario:** registre la firma y el nombre claramente, indicando además el número de identificación. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
b.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
c.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
d.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
	Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio	
	Sea cuidadoso en el diligenciamiento del presente formato y NO UTILICE los espacios que corresponden a este numeral toda vez que son de EXCLUSIVIDAD para ENTerritorio y serán completados en la medida que el documento surta el trámite por cada una de las áreas involucradas en el proceso.
	Documentos anexos (1 a 23): en esta parte el área correspondiente diligenciará las casillas de acuerdo con los documentos anexados a la certificación.
	NOTA: Los nombres de los formatos mencionados en esta sección son:
a.	Autorización de viaje y/o suministro de tiquetes - FAP024
b.	Información general y tributaria de terceros - FAP025
c.	Documento equivalente (Comprobante de pago) - FAP027
d.	Relación para la legalización y o reintegro de gastos desplazamiento - FAP028
e.	Paz y salvo - FAP618
f.	Aplica en este cobro la estampilla prouniversidad estatal Ley 1697/2013: marque con una x si le aplica el cobro de la estampilla de acuerdo a la Ley 1697/2013, en caso de que aplique escriba el valor sobre el cual aplica el cobro. Autoriza Gerente del convenio o contrato interadministrativo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Unidad o Gerente del contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
g.	Autoriza Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo: Registre la firma del Gerente de Unidad o Gerente del Contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
h.	Autoriza Gerente de Grupo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Grupo, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo.

BUENOS & CREATIVOS S A S
NIT 830089097
Dirección: CR 26 63 A 22, BOGOTÁ, D.C., Colombia
Teléfono: 6425858
Email: buenosycreativos@gmail.com
No somos Grandes Contribuyentes REGIMEN COMUN ACTIVIDAD ECOMONICA 1811- TARIFA 9.66 X 1000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE-2061
Emisión: 22/07/2020 10:28:57
Expedición:
Vencimiento: 22/07/2020

Resolución y/o Autorización de facturación No 18763002295642 - Período 03/12/2019 - 03/12/2020 del FE 2001 al FE 3000

DATOS DEL CLIENTE

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 899999316
Razón Social: ENTIDAD NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITO

Dirección: CLL 26 No. 1319 PISO 10 BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA

Teléfono: 5940407
Email: yrojas@enterritorio.gov.co

CONDICIONES

Vendedor: Wilmar Carreño
Zona:
Pedido: N/A
Orden de compra:
Remisión:
Bodega:
Forma de Pago: CONTADO

CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESC.	IVA	TOTAL
	Plegable uso del condón y lubricante , 19.5 x 18.5 cms abierto, cote 300 gr,4x4 tintas, troquelado 5 cuerpos con perforación (artículo 21)	18.750,00	207,00	0,00	0%	3.881.250,00
	Plegable con Raspa - de bolsillo, 21 x 10 cms abierto, 3 cuerpos, cote 210gr., 4x4 tintas, 6 espacios tipo raspa y gana y troquel en un cuerpo (artículo15)	14.500,00	222,00	0,00	0%	3.219.000,00
	Guardianes de tela, 21 x 14 cms, con cuerda para cerrar e impresión fullcolor (artículo 4)	500,00	6.900,00	0,00	0%	3.450.000,00
	Torniquete en material elástico, 21 x 3 cms, impreso (Artículo 3)	500,00	7.250,00	0,00	0%	3.625.000,00
	Pauta para publicaciones en redes casuales por un año, con mensajes de prevención y promoción de salud sexual y reproductiva, para la población HSH, TRANS, PID y TS (artículo 19)	1,00	1.530.000,00	0,00	0%	1.530.000,00
	Contrato 2200755					

CUFE: cf4fd971294b8a64deb07761a6557730bd9b57fb8d2f263ed713992f0f277b81ff210489ff711d253cf3254cb9f33dd5

Son: QUINCE MILLONES SETE-CIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS

Divisa:	COP
Valor Bruto:	15.705.250,00
Descuento:	0,00
Subtotal:	15.705.250,00
Iva:	0,00
Total:	15.705.250,00
Rete Fuente:	0,00
Rete Iva:	0,00
Rete Ica:	0,00
Total a Pagar:	15.705.250,00

Esta factura se asimila en todos los efectos a la letra de cambio, según art. 774 del código de comercio, No reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los 3 días siguientes a la entrega a ella, se causarán intereses de mora por cada día a la tasa máxima permitida mensual sin prejuicio de la acción legal por incompetencia del pago.
Mercancía real y materialmente entregada por Buenos y Creativos SAS y recibida por el comprador a su entera satisfacción. Favor realizar el pago en la cuenta cte 275058873 del banco de Occidente o cuenta cte 21003709079 del Banco Caja Social a nombre de Buenos y Creativos SAS

SiFACTURA.co | Sistema de Facturación Electrónica

Buenos y Creativos

www.buenosycreativos.com
byc@buenosycreativos.com
Bogotá D.C., Colombia

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES.

El suscrito representante legal y el contador de **BUENOS & CREATIVOS S.A.S.** Con NIT 830.089.097-8, se permiten certificar:

Que esta sociedad ha cumplido su obligación legal de liquidación y pago de los aportes sociales al sistema de seguridad social consistentes en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales; de igual forma ha cumplido con los pagos de aportes parafiscales de Caja de Compensación, ICBF y Sena, obligación que se ha venido cumpliendo estrictamente desde hace más de 6 meses.

Se expide la presente a los quince (15) días del mes de julio de 2.020.



WILMAR HUMBERTO CARREÑO
Representante Legal
C.C. 79.834.142



MARIBEL CASTAÑEDA AMADO
Contador
T.P. 103962-T

	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	FMI043
		VERSIÓN:	05
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

ACTA No. 2

TIPO DE CONTRATO: Suministro **CONTRATO No.** 2200755

OBJETO: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN, DE DIVULGACIÓN Y EDUCATIVOS QUE APOYEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE COMUNITARIO Y DE VULNERABILIDAD EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-ENTERRITORIO 1840 ((CONVENIO NO. 219139) SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL.

CONTRATISTA : BUENOS Y CREATIVOS SAS

INTERVENTOR: SANDRA PATRICIA ESCANDÓN - SUPERVISORA TÉCNICA

PERÍODO A PAGAR: DEL AL

En Bogotá D.C., a los veintiuno (21) días del mes de julio del año 2020 se reunieron Wilmar Humberto Carreño Romer Representante Legal Firma Contratista y Sandra Patricia Escandón supervisora técnica, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
1	Pirinola de la sexualidad	UND.	20	10.335	206.700			-	-	-	-	20	206.700
2	Abanico plegadizo	UND.	4.500	8.502	38.259.000			-	-	-	-	4.500	38.259.000
3	Torniquete (inyección higiénica)	UND.	3.500	6.900	24.150.000	444	500	944	3.063.600	3.450.000	6.513.600	2.556	17.636.400
4	Guardianes de tela (inyección higiénica)	UND.	3.500	7.250	25.375.000	444	500	944	3.219.000	3.625.000	6.844.000	2.556	18.531.000
5	Paraguas de bolso	UND.	200	69.500	13.900.000			-	-	-	-	200	13.900.000
6	Mugs de once onzas	UND.	1.000	20.515	20.515.000			-	-	-	-	1.000	20.515.000
7	Juego pirinola inflable	UND.	20	46.310	926.200			-	-	-	-	20	926.200
8	Agenda proyecto	UND.	2.000	3.110	6.220.000			-	-	-	-	2.000	6.220.000
9	Tableros Informativos	UND.	40	105.000	4.200.000			-	-	-	-	40	4.200.000
10	Plegable "uso del condón"	UND.	430.000	80	34.400.000	-	-	-	-	-	-	430.000	34.400.000
11	Plegable "APV"	UND.	430.000	51	21.930.000	-	-	-	-	-	-	430.000	21.930.000
12	Plegable "Lubricante"	UND.	430.000	51	21.930.000	-	-	-	-	-	-	430.000	21.930.000
13	Espejo de bolsillo	UND.	4.500	3.717	16.726.500			-	-	-	-	4.500	16.726.500
14	Pendones institucionales	UND.	27	104.000	2.808.000			-	-	-	-	27	2.808.000
15	Plegable con raspa	UND.	127.100	222	28.216.200	35.800	14.500	50.300	7.947.600	3.219.000	11.166.600	76.800	17.049.600
16	Cupón "conoce tu estado"	UND.	127.200	50	6.360.000			-	-	-	-	127.200	6.360.000
17	Calcomanía inyección higiénica	UND.	9.000	341	3.069.000			-	-	-	-	9.000	3.069.000
18	Fotos para mensajes comunicacionales	UND.	30	87.000	2.610.000			-	-	-	-	30	2.610.000
19	Pautas en redes sociales	UND.	9	170.000	1.530.000		9	9	-	1.530.000	1.530.000	-	-
20	Cartilla "compartir y reutilizar"	UND.	3.501	693	2.426.193		-	-	-	-	-	3.501	2.426.193
21	Plegable "Comienza conmigo"	UND.	100.000	207	20.700.000	72.650	18.750	91.400	15.038.550	3.881.250	18.919.800	8.600	1.780.200
22	Mapa Hepatitis - VIH	UND.	3.501	1.132	3.963.132			-	-	-	-	3.501	3.963.132
23	Manos - Juegos mensajes	UND.	20	11.165	223.300			-	-	-	-	20	223.300
24	Paletas mensaje	UND.	20	11.165	223.300	-	-	-	-	-	-	20	223.300
25	Rompetráfico	UND.	25	195.000	4.875.000	-	-	-	-	-	-	25	4.875.000
26	Floor Graphics	UND.	100	45.200	4.520.000	-	-	-	-	-	-	100	4.520.000
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					**310.262.525**				**29.268.750**	**15.705.250**	**44.974.000**		**265.288.525**
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					-				-	-	-		-
	ADMINISTRACIÓN	**0%**			-				-	-	-		-
	IMPREVISTOS	**0%**			-				-	-	-		-
	UTILIDAD	**0%**			-				-	-	-		-
	IVA 16% SOBRE UTILIDAD	**0%**			-				-	-	-		-
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**310.262.525**				**29.268.750**	**15.705.250**	**44.974.000**		**265.288.525**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO: 310.262.525
V/R ADICIONES:
V/R ACTUAL CONTRATO: 310.262.525

V/R ANTICIPO: -
% ANTICIPO : 0%
% RETEGARANTIA : 0%

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN GARANTÍA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	Primer pago	23-jun-20	29.268.750	9,43%	-	-	-	29.268.750	280.993.775	9,43%
2	Segundo pago	24-jun-20	15.705.250	5,06%	-	-	-	15.705.250	265.288.525	5,06%
				0,00%	-	-	-	-		0,00%
				0,00%	-	-	-	-		0,00%
				0,00%	-	-	-	-	-	0,00%
				0,00%	-	-	-	-	-	0,00%
				0,00%	-	-	-	-	-	0,00%
				0,00%	-	-	-	-	-	0,00%
				0,00%	-	-	-	-	-	0,00%
				0,00%	-	-	-	-	-	0,00%
				0,00%	-	-	-	-	-	0,00%
TOTAL			**44.974.000**	**14,50%**	**-**	**-**	**-**	**44.974.000**	**-**	

OK

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/06/2020

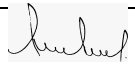
	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	FMI043
		VERSIÓN:	05
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

Elaboró
CONTRATISTA:



Firma:
WILMAR HUMBERTO CARREÑO
REP. LEGAL BUENOS Y CREATIVOS S.A.S.

Aprobó
INTERVENTOR:



Firma:
SANDRA PATRICIA ESCANDON
SUPERVISORA TECNICA

Avaló
DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma:

Nombre:

Nota 1:

a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales soporten las actividades ejecutadas y cobradas en la presente acta.

Nota 2: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Buenos y Creativos
15 años generando emociones
2000 - 2015

BUENOS Y CREATIVOS S.A.S.
NIT 830089097-8
buenosycreativos@gmail.com
www.buenosycreativos.com

REMISION N
1638

Señores:	**ESE Hospital la María**		Fecha **2020-07-03**
Nit:	Entregar a: Fredy Alonso Alzate Correa - Almacén General		Remite: ENTERRITORIO
Entregar en:	E.S.E. Hospital La María. Calle 46 No. 81-68		Orden Compra:
Referencia:	**Material**	Entrega : B y C	Vendedor: **EMPRESA**
Teléfono	3008508571		

CANTIDAD		DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
7.700		Plegable uso del condón y lubricante	-	-
7.000		Plegable con raspa APV	-	-
500		Torniquete impreso	-	-
500		Guardianes en tela con cuerda para cerrar, impreso	-	-

Solicitamos el favor de revisar el (los) presente (s) y acusar recibido de conformidad, con lo solicitado. B y C no se responsabiliza por el uso del presente material

Entregado por
BUENOS Y CREATIVOS

Nombre empleado

Placa

Recibido por Venus Monsalve G.

ESE Hospital la María

Entregado a _____

Cargo Aux Admin Teléfono 3136718541

10 Julio de 2020

BUENOS Y CREATIVOS S.A.S
NIT 830089097-8
buenosycreativos@gmail.com
www.buenosycreativos.com

REMISION
1650

eñores: Cali Secretaria de Salud
lt: Entregar a: Erik Andrés Vernaza Cáceres
ntregar en: IPS Meléndez, Carrera 94 No 4C - 65
eferencia: Material Entrega : B y C
eléfono 320 6206804

Fecha 2020-07-06
Remite: ENTERRITORIO
Orden Compra:
Vendedor: EMPRESA

CANTIDAD		DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR TOTA
3.150		Plegable uso del condón y lubricante	-	-
1.000		Plegable con raspa APV	-	-

licitamos el favor de revisar el (los) presente (s) y acusar recibido de
nformidad, con lo solicitado. B y C no se responsabiliza por el
o del presente material

regado por
ENOS Y CREATIVOS

mbre empleado

ca

Recibido por

Cali Secretaria de Salud

Entregado a Erick Vernaza Cáceres

Cargo Aux. administrativo Teléfono

B&C
Buenos y Creativos
5 años generando emociones
2000 - 2015

BUENOS Y CREATIVOS S.A.S
NIT 830089097-8
buenosycreativos@gmail.com
www.buenosycreativos.com

REMISION N
1649

ores: PALMIRA

Fecha 2020-07-06

Entregar a: Erik Andrés Vernaza Cáceres

Remite: ENTERRITORIO

regar en: IPS Meléndez, Carrera 94 No 4C - 65

Orden Compra:

ferencia: Material

Entrega : B y C

Vendedor: EMPRESA

éfono 320 6206804

ANTIDAD		DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
2.400		Plegable uso del condón y lubricante	-	-
1.000		Plegable con raspa APV	-	-

licitamos el favor de revisar el (los) presente (s) y acusar recibido de
nformidad, con lo solicitado. B y C no se responsabiliza por el
o del presente material

ntregado por
UENOS Y CREATIVOS

ombre empleado

aca

Recibido por

PALMIRA

Entregado a Erick Vernaza Cáceres

Cargo Aux. Administrativo Teléfono

B&C
Buenos y Creativos
5 años vendiendo emociones
2015 - 2020

BUENOS Y CREATIVOS S.A.S.
NIT 830085097-8
buenosycreativos@gmail.com
www.buenosycreativos.com

REMISION
1648

ores: ESE Red de servicios de Salud Ladera - CALI
Entregar a: Erick Andrés Vernaza Cáceres
egar en: IPS Meléndez, Cra 94 No. 4C - 65
erencia: Material
fono 3206206804

Fecha 2020-07-06
Remite: ENTERRITORIO
Orden Compra
Vendedor EMPRESA

NTIDAD		DETALLE	VALOR UNIT	VALOR TOTA
5.000		Plegable uso del condón y lubricante	-	-
5.000		Plegable con raspa APV	-	-

citamos el favor de revisar el (los) presente (s) y acusar recibido de
ormidad, con lo solicitado. B y C no se responsabiliza por el
del presente material

egado por
NOS Y CREATIVOS

bre empleado

Recibido por

ESE Red de servicios de Salud Ladera - CALI

Entregado a Erick Vernaza Cáceres

Cargo Aux. administrativo Teléfono

Buenos y Creativos
15 años generando emociones
2000 - 2015

NIT 830089097-8
buenosycreativos@gmail.com
www.buenosycreativos.com

1650

Señores: TULUA
Nit: Entregar a: Erik Andrés Verriaza Cáceres
Entregar en: IPS Meléndez, Carrera 94 No 4C - 65
Referencia: Material Entrega : B y C
Teléfono 320 6206804

Fecha 2020-07-06
Remite: ENTERRITORIO
Orden Compra:
Vendedor: EMPRESA

CANTIDAD		DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
500		Plegable uso del condón y lubricante	-	-
500		Plegable con raspa APV	-	-

Solicitamos el favor de revisar el (los) presente (s) y acusar recibido de conformidad, con lo solicitado. B y C no se responsabiliza por el uso del presente material

Entregado por
BUENOS Y CREATIVOS

Nombre empleado

Placa

Recibido por

TULUA

Entregado a Erick Verriaza Cáceres

Cargo Aux administrativo Telefono